

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-3-3
Administración: Teléfono, número 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, n.º 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES
En la Capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14 id.
Año . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

La Infanta doña Isabel

Al conocerse la noticia del fallecimiento de la española Infanta, es seguro que en todos habrá surgido espontáneo el pensamiento de que las intensas amarguras de la exiliación han precipitado el funesto desenlace. Honrada condecoración debieron causar en el alma de doña Isabel la salida de España de su sobrino y los últimos momentos que ella misma pasó en Madrid. Aquella dolorosa despedida de su palacio de la calle de Quintana, recorriendo habitación por habitación como en calvario de agonías, el adiós lacrimoso a sus servidores, la última mirada al Madrid de sus amores, debieron de ser para la augusta dama profundos quebrantos que le iban arrancando en porfiada competencia los últimos alientos de su vida. Y ya, en el desolado ambiente del destierro, su alma no pudo resistir el peso de tantos sinsabores, y hubo de este mundo porque para ella el anhelo de su vivir no tenía otros estímulos que su Madrid y su España.

Dios, en sus altísimos juicios, no ha querido que el pueblo madrileño tan hidalgo y tan efusivo en sus manifestaciones, que tantísima veces ha aclamado en medio de sus regocijos populares, le rindiera el último homenaje de afecto, acompañando a la última morada al cadáver de la Infanta. La muchedumbre se hubiera desbordado, sin duda, en demostraciones de sentimiento. Nada hay en la vida que pueda tener como seguro y estable.

Elevemos al cielo nuestras fervorosas plegarias y enviemos también a las reales personas, que con esta desgracia sentirán acrecentadas sus amarguras, el testimonio leal y sincero de nuestra condolencia.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS.

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel Francisca de Asís de Borbón, hija primogénita de la Reina doña Isabel II y de don Francisco de Asís, nació en Madrid el día 20 de noviembre de 1851. Ha sido dos veces Princesa de Asturias, con derecho de sucesión al Trono: la primera, desde que nació hasta la venida al mundo de su hermano Alfonso XII, y la segunda desde que su referido hermano subió al Trono, cuando la Restauración, hasta el nacimiento de su sobrina María de las Mercedes, 11 de septiembre de 1870.

En 1868 se casó con el conde de Girgenti, Príncipe de la rama de Nápoles, de la Casa de Borbón, enviándole el 26 de noviembre de 1871.

Dotada de clarísima inteligencia y de refinado ingenio, cultivaba con gran aprovechamiento la música, por la que sentía predilección especial, siendo una de las más asiduas concurrentes a las representaciones del Teatro Real y de casi todos los conciertos que se daban en la corte especialmente a las sesiones de música «di camera», debidas a la iniciativa del maestro don Jesús de Monasterio.

Su palacio, abierto a todo el mundo, era uno de los centros artísticos más selectos de Madrid, inspirados artistas, y en la noble dama española encontraban los principales seguros protección. Era frecuentado por nuestros más costeados la carrera de muchos pues sabido es que la Infanta ha costeado la carrera de muchos jóvenes, que, andando el tiempo, han venido a constituir glorias del arte español.

La Infanta Isabel, por su trato democrático, sus sentimientos caritativos y su perenne afabilidad, se conquistó una justa popularidad entre el pueblo de Madrid,

que la consideraba como algo suyo. El pueblo ha sentido siempre un afecto franco por la Infanta Isabel, continuadora de las tradiciones de generosidad y filantropía que han brillado en las Sobranas y Princess de nuestra Casa Real Española.

En 1910, con motivo de las fiestas de la Independencia de América celebrada en Buenos Aires, marchó a dicha ciudad para representar a S. M. el Rey de España, siendo objeto en la capital argentina de un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Una de las principales y más bellas calles de Madrid se abrió al público coincidiendo con el natalicio de esta egregia dama, y el Municipio designó a la citada calle con el nombre de la Princesa; calle que, como todos sabemos, se encuentra enclavada en el barrio de Argüelles.

EL MADRILENISMO DE LA INFANTA.

Fué la Infanta doña Isabel, además de dama de extraordinarios merecimientos y de caridad acrisolada, amante en extremo de Madrid, donde vivió la luz primera y en el que gozara y padeciera todas las alegrías y amarguras de su vida.

Así, veíase a Su Alteza constantemente confundida y competida con el pueblo en todos aquellos actos que los sentimientos populares se exteriorizaban con más y mayor entusiasmo. Veíase constantemente en las verbenas y fiestas más genuinamente madrileñas, no faltando nunca en la romería de San Isidro, donde, después de girar misa en la llamada ermita del campo y de adorar la reliquia del glorioso labrador, recorría la pradera entre las aclamaciones entusiastas de vendedores y romeros, visitaba las capillas de los marqueses de Peñafuente y Casa Pizarro, que recordaban milagros del santo, y regresaba a Palacio con el coche materialmente abarrotado de botijos, pitos y rosquillas, adquiridos unos y ofrecidos otros de la adentrada simpatía y popularidad que gozaba entre las clases humildes de la capital de España.

LA CARIDAD DE LA INFANTA

Ajena por completo a las vanidades de una caridad que pudiese llamarse oficial, la Infanta cuya muerte lejos de Madrid hemos de deplorar, doblemente los madrileños, supo consolar muchos dolores y enjugar muchas lágrimas en el ejercicio de una obra silenciosa y constante en favor de los desvalidos.

Si reparar jamás en el ambiente ni aun en peligros fáciles de la incultura o la desesperación, llegó a todos los hogares donde la miseria tuviese asiento, practicando una muda caridad, tanto en el remedio material como en el consejo espiritual. Su coche siempre estuvo al servicio de la desgracia y en los barrios humildes se recordará la marcha de la augusta señora tras de su carruaje, cedido al sacerdote portador del último alivio espiritual. Ella complementaba este servicio del alma con su donación generosa, reparando la falta de elementos y socorriendo con dinero y trabajo la situación de los familiares entristecidos.

Patrocinó también multitud de instituciones benéficas, creando muchas de ellas y prestándose el afecto y los elementos necesarios para su mayor eficacia.

La Infanta doña Isabel estuvo siempre pronta a remediar los males de sus madrileños, tan queridos por ella y tan llorados en los amargos momentos que han precedido a su destierro.

Un homenaje

A mediodía de ayer se reunieron en fraternal banquete en el Restaurant Castilla, los concejales salientes, banquete dado en homenaje al que les presidió en la Casa Concejal.

Asistieron todos, menos los señores Gallardo (don Luis) y Vélez, que se encuentran enfermos.

Al final hicieron uso de la palabra los señores siguientes:

En primer término el señor García Obeso, quien ofreció el banquete al homenajeado y puso de relieve la labor tan benéfica que el señor García de Quevedo ha llevado a cabo con gran celo y competencia desde lugar tan difícil como es la Alcaldía.

El señor Fournier leyó a continuación una afectuosa carta del señor Gallardo, en la que se lamentaba de que su estado de salud no le permitiera asistir al acto.

También el señor Fournier hizo grandes elogios de la labor del homenajeado al frente de la Alcaldía.

Por último se levantó a hablar el señor García de Quevedo y sus primeras palabras fueron para expresar la satisfacción que sentía al ver reunidos a todos los concejales, como si se tratara de la aprobación de un crédito extraordinario en el Ayuntamiento, y que ahora es de amistad y afecto.

Repitió frases dichas cuando tomó posesión y añadió lo expuesto en la sesión de despedida, que algunos de los concejales que se sientan a su lado no los conocía y ahora son verdaderos amigos.

Refiriéndose a los momentos actuales manifestó que parece que se trata de dar una nueva forma al Estado, de carácter federativo y dijo que es de esperar que los nuevos concejales estén atentos a la gravedad de las circunstancias, para que nuestra ciudad ocupe el puesto que la corresponde como Cabeza de Castilla y capital de ella y terminando vivas a Burgos y a España.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos. Seguidamente fueron todos a la finca de don Perfecto Ruiz Dorronsoro, donde fueron obsequiados por este señor con café, licores y habanos.

El señor García de Quevedo volvió a hacer uso de la palabra e hizo ver la importancia del acto, no por lo que se refiere a la persona, sino porque en pocas ciudades se hará el caso de compensación, en que el jefe de los republicanos, un representante del Gobierno, invite a los concejales a pasar juntos un rato de compañerismo, con lo que se demuestra que sobre todas las ideologías sobreesale el amor a Burgos y a España.

Después visitaron detenidamente la hermosa finca del señor Ruiz Dorronsoro.

Sobre una información tendenciosa

Tomamos de «El Debate» el siguiente suelto, que hacemos nuestro en todas sus partes:

Coincidiendo con la campaña de bajo vuelo iniciada por algunos periódicos contra el Cardenal Primado, se ha lanzado la especie de que éste, en su última sabatina, había pronunciado la siguiente frase: «Caiga la maldición de Dios sobre España si arrastra la República.»

Tan absurda y disparatada invención ha sido recogida por algunos que intentan apoyar en ella la campaña emprendida. Se trata, como puede suponerse, de una imputación absolutamente falsa. Ni el Cardenal pronunció tal frase, ni otra que tuviera de cerca ni de lejos sabor político alguno.

Confirmando esta afirmación nuestra, de cuya certeza estamos totalmente seguros, recibimos de Toledo el siguiente telegrama:

Toledo, 22.—La frase atribuida al Cardenal Primado por algunos periódicos de Madrid no ha existido ni en la letra ni en el concepto, más que en la imaginación de quienes la han lanzado a la publicidad. Entre todos los que conocen la sabatina pronunciada por el Cardenal ha producido viva indignación la tendenciosa especie, contra la cual se formulan duras protestas.

Señora: ¿porqué no vivas, el Encáustico Alirón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO
San Juan 63, entresuelo, derecha.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

EN LA FILARMONICA

Pilar Caverro (piano) y Albina Medinaveitia (violín)

Conocidas son ya en Burgos estas notabilísimas artistas y no ha transcurrido mucho tiempo desde su primera presentación, que tan gratos recuerdos dejó entre los aficionados. En el concierto de ante anoche renovaron su primer éxito en las tres partes más principalmente en la última. En las dos primeras, sin duda alguna, a causa de cierta desafinación del piano, notóse a veces, algún desequilibrio tonal, imputable, naturalmente, solo al antedicho defecto instrumental. Fuera de esto, la interpretación de las sendas obras de entrambas partes, Sonata en el mayor, de Beethoven, y el Concierto en do mayor, de Vivaldi, fué muy notable concentrándose a la perfección las dos artistas.

Al terminar la última obra cuya interpretación fué premiada con calurosos aplausos tocaron como regalo la Humoresque de Dvorak.

Fué en la tercera parte donde el éxito rayó en apoteosis. La clase de obras, carentes, en gran parte, de la melodía pianística, alejó el peligro de que, de la causa instrumental preñada, pudiese surgir un conflicto tonal, y así pudo apreciarse en toda su plenitud el arte exquisito de ambas artistas. En el «Movimiento perpetuo», de Ries, púsose de manifiesto la asombrosa y límpida técnica de la eminente violinista, honra de Euzkalerria y de su maravilloso maestro don Antonio Fernández Bordas. De nuevo mostraron su agradecimiento las artistas, por los estruendosos aplausos que en su honor resonaban y fué esta vez con la Jota de Falla, que vino a ser juntamente, elevado y castizo remate notabilísimo del concierto.

Pecáramos de injusto si no consignásemos especialmente la soberbia actuación de la Señorita Pilar Caverro, que sabe arrancar al piano una variedadísima gama de bellos matices, aprestándose a la solista de manera verdaderamente magistral: es una acompañante ideal.

J. M. B.

Véa V. en sexta plana, originales de Interés.

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL.

Señalamientos para el 24.

Pleito pendiente del Juzgado de Primera instancia de Briviesca, seguido sobre negación de servidumbre, entre don Vicente Virumbrales y don Cipriano Ojeda, Defensores Licenciados Ortega y Ríos, Procuradores Señores Maroto y Villangómez, ponente señor Mariscal de Gante, Secretaría de Sala del Lic. señor Tornos.

—Causa pendiente del Juzgado de Salas, sobre tentativa de violación, seguida contra Gerónimo Santamaría, Abogado Lic. Fournier, Procurador señor Nebreda, Ponente señor P. de León, secretaría de Sala del Lic. señor Mena.

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, n.º 4

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de marzo último, se amplía el capital social de esta Compañía en DOS MILLONES de pesetas, representados por cuatro mil acciones nuevas de quinientas pesetas cada una y cuyos fondos se destinan a llevar a término las reformas y mejoras proyectadas y aprobadas, en los dos aspectos de servicio eléctrico y de abastecimiento de aguas.

A tal efecto el Consejo de administración ha acordado poner en circulación tres mil de estas acciones en las condiciones siguientes:

1.ª Se emiten a la par, tres mil nuevas acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, cuyos títulos definitivos llevarán los números 2.001 a 5.000.

2.ª La suscripción queda reservada a los actuales accionistas, que podrán solicitarlas en la proporción de tres acciones nuevas por cada dos que posean en la actualidad, lo que se acreditará con la presentación del cupón número 35 de sus acciones. Dicho cupón número 35 servirá solo para este objeto y quedará anulado.

3.ª Los señores accionistas deberán abonar en el acto de la suscripción el 25 por 100 de su importe o sean 125 pesetas por cada nueva acción que soliciten en concepto de primer dividendo pasivo.

4.ª Los siguientes dividendos pasivos se pedirán oportunamente, a medida que el Consejo lo considere necesario y anunciándolo con la debida antelación.

5.ª Tanto este 25 por 100, como los demás dividendos pasivos que en lo sucesivo se pidan, devengarán, durante el ejercicio que esté en curso, un interés de 6 por ciento anual, pasando, en el ejercicio siguiente de aquel en que se hizo la entrega, a participar proporcionalmente en los beneficios sociales.

6.ª Si llegado el día 30 de abril quedasen titular sin suscribir, por haber renunciado a su derecho algunos accionistas, se prorratearán entre los que a tal efecto lo hubiesen solicitado expresamente al suscribir las que les correspondan y en proporción a las que tengan pedidas.

7.ª Al hacer la suscripción se entregará a los interesados un resguardo provisional que comprenda las acciones que les correspondan y habrá también residuos provisionales de media acción que se entregarán a quienes así alcancen por tener hoy número impar de acciones. Estos residuos se agruparán de dos en dos antes del 31 de diciembre de 1931, para ser canjeados por resguardos provisionales de una acción y de no hacerlo para dicha fecha la Compañía tendrá el derecho de rescatarlos por el importe desembolsado.

8.ª Mediante el pago del último dividendo pasivo se entregarán a los interesados los títulos definitivos de cambio de los resguardos provisionales. Estos mientras no estén totalmente liberados, tendrán derecho de asistencia, con voz pero sin voto, a las Juntas generales de la Compañía.

Queda abierta la suscripción desde el día 15 al 30 del corriente mes de abril en las oficinas de la Compañía, todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde.

Burgos 1.º de abril de 1931.—Por la Compañía de Aguas, El Director-Gerente Pascual Eguilagaray.

AYUNTAMIENTO

Comisión Gestora

Final de la sesión del miércoles

VARIOS ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

LA CALLE DE DIEGO DE SILOE.

El señor López Pavón ruega a la presidencia que para resolver la crisis de trabajo o al menos para aliviarla, llame a su despacho o se dirija por escrito a los herederos de don Luis de San Pedro para que cumplan con su compromiso de confeccionar la calle de Diego de Siloe, y puesto que ha habido una instancia de un vecino de aquella barriada en el mismo sentido y parece ser que el alcalde anterior dijo que sería conveniente que este asunto no quedase sin resolución rápida a no llevarle judicialmente a los tribunales, yo estimaré de la Presidencia que haga las debidas gestiones de los citados señores para que la construcción de dicha calle sea un hecho puesto que se está en condiciones de poderse hacer.

El señor Ruiz Dorronsoro manifiesta que estudiará con todo interés la propuesta del señor López Pavón.

El señor Santamaría interviene para decir, refiriéndose al ruego del señor Calleja sobre la desaparición de los carteles electorales, que con verdadera satisfacción tiene que registrar un hecho consolador que echa por tierra todos esos augurios catastróficos de los citados pasquines, y es que los fondos de la Caja municipal de Ahorros, lejos de disminuir, han aumentado, lo cual dice mucho de la confianza que el pueblo ha depositado en el nuevo régimen y de la simpatía que las gentes han puesto en la República, y además porque saben que en dicho centro sus beneficios no se reparten en dividendos sino se destinan a obras benéficas o a otras que alivien la crisis obrera tales como las que se están llevando a efecto en las márgenes del río a la altura del Puente de Castilla en las que se está instalando una barandilla.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las 19,20.

LA CONDONACION DE MULTAS.

2.ª También tengo que comunicar —dice el señor Dorronsoro— que con motivo de la fecha gloriosa de la proclamación de la República, ha creído la presidencia proponer a los demás compañeros de Corporación que todas las multas impuestas de carácter leve por infracción de las ordenanzas municipales sean condonadas en mérito a las circunstancias presentes.

Así se acuerda.

LA CONSTRUCCION DE LAVADEROS Y LA CRISIS DE TRABAJO.

3.ª Una comisión numerosa de obreros ha visitado a la presidencia pidiendo trabajo. Tenemos unas obras aprobadas por el anterior Ayuntamiento que es el arqueo de los lavaderos. No ha habido propuestas y creo que el Ayuntamiento debe hacer estas obras por administración y con la posible premura para dar trabajo a los obreros que forman y listos a usades que se forme una junta o comisión de trabajo para que todos los sin trabajo se inscriban y poder proporcionarse por orden correlativo. Primero a los obreros de Burgos prefiriéndose a los de mayor número de hijos y más necesitados, y después a los de la provincia y por último a los de fuera.

LOS CARTELES ELECTORALES.

El señor Calleja ruega al señor Santamaría que todavia le pida los carteles que todavía perduran de la elección electoral y una vez pasadas las elecciones no tienen ninguna razón de subsistir.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Berón,
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUJIA DE MUJERES: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirujía y Análisis Dr. Antonio Santos.

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta, y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

Se vende papel para envolver

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 23 de abril de 1931 a las 7 horas.

Al Occidente de los Estados Unidos de América del Norte existe un área borrascosa y otra de menor importancia aparece en la Península del Labrador y entre ambas se halla una zona de buen tiempo que se extiende desde Alaska a la Florida. En Terranova reside otra área de altas presiones y otra más en Las Azores. Las Islas Británicas están sometidas al influjo de una perturbación atmosférica de poca intensidad y bastante extensión, que produce lluvias y bastante viento en las Islas Británicas, Canal de la Mancha y Países Bajos. En España el tiempo mejora y la temperatura va en aumento.

La máxima de ayer fué de 23 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Palencia.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 13 y la mínima de hoy ha sido de 4.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 14.

En Madrid la máxima de ayer fué de 16 y la mínima de hoy ha sido de 4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos flojos y moderados del Sur y algunas lluvias.

Resto de España, buen tiempo.

Coliseo Castilla

El viernes, a las siete, estreno de la estupenda producción SONORA:

Tacones de puntas

Obra de alta sociedad con un tema sentimental, interpretada por William Powell y Fray Wray.

Completará el programa la película cómica de dibujos animados:

Bias, el conejo de la suerte en besos y besos

El sábado: Estreno de la superproducción SONORA, de gran espectáculo:

Cuatro de Infantería

Producción SONORA que nos puede servir de mediadora para darnos la exacta impresión de guerra. Muchas escenas resultan tan emocionantes que se quiere huir de ellas.

Pronto: La cinta de palpante actualidad:

La proclamación de la República en Madrid

G. HERNANDEZ

Hojalatería -: Fontanería

PUEBLA, 19

T. 658 X

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedor.—San Juan 63

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Clrúrgico de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

UNA PREGUNTA

que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar.

¿Que hará para descartar los chinches de las camas? Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo.



¿QUÉ HACER? Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas

FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498

Exposición y venta -: PELETERIA ALONSO -: Lain-Calvo 24

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

Libramientos al cobro:

Sobrinos de Miguel López, Farmacia J. Martínez, Casa Marcos Cementos Asand, Alfares Castellanos, Fábrica del Gas, don Bonifacio Izquierdo, don Adolfo García, Alfaz de Cadenillas, Sobrinos de Valentín Marcos, don Hilarión San Vicente, Carbones «El Volcán», don Ramón Soler, don José Asejo, don Mariano Esteban, don Alberto Retes, don Zacarías Cámara, don Florencio Martínez, don Francisco Villalón, don Darío Borrado, Industrias Electro Mecánicas, don Benito Pérez, don J. Sáiz, Hijo de Valentín Arnáiz, Viuda de Enrique Lejarraga, Valdivielso y Compañía, don Alberto Santamaría, don Bernardino Martín, don Ricardo Améaga, don Mariano Gonzato, don Juan Benito, don Venancio Gredilla, don Germán Villanueva, don Daniel de la Fuente, don Wenceslao Rodríguez, don José Rodríguez, don Isidro Miguel, don Pablo Frías, don Julián Villanueva, don Robustiano Sáez y don Bonifacio del Marco.

REPESOS.

En la mañana de ayer y por la Guardia Municipal, se han efectuado varios repesos de pan a distintos industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 22 de abril.

Bueyes 8, con un peso de 2068 kilos; terneras 9, con 295; carneros 2, con 62; ovejas, 0, con 00; corderos 62, con 500; cerdos 5, con 595'000.

Recaudación. - Consumos: 959'40 pesetas; matadero. 577'98; total 1537'56; pesetas.

Reses degolladas el 25 de abril

Bueyes, 8; terneras 9; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 56; cerdos, 10.

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA

Droguería PEREZ RUEDA SAN ANDER, 1 (Casa del Cordón)

Salón Parisiana

TELEFONO, 69

El viernes, a las siete:

El boxear de otros tiempos

por Renée Adorée y Ralph Graves.

Pronto: «PELIGROS DE UN CONQUISTADOR», por Conrad Nagel y Claire Winsord; «EN SU LUGAR DESCANSEN».

Jamones enteros muy magros. Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Tocino fresco y salado, muy barato

Salchichería de MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

ALINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION HERCULES

BLANCO SUAVE

Cural Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

El festival de la Prensa

Vamos a seguir hablando de nuestro festival.

La simpatísima orquesta «Los Petit Bolivios», se encargará de amenizar el acto y ya sabemos muchas cosas que esos músicos son incansables.

¿Conformes, verdad?

Y los regalos empiezan a llover que es una bendición.

Ya saben ustedes que esos regalos se han de repartir entre los corrientes, para lo cual los billetes irán numerados.

¡Ah! Para que todo salga bien, nos reservamos el derecho de admisión. No hará falta, pero por si las moscas...

¿Hemos dicho que la función empezará el sábado 2 de mayo a las diez de la noche y que terminará cuando la gente quiera?

¿No? Pues ya lo saben ustedes.

LISTA DE REGALOS RECIBIDOS.

«Casa Sáiz», sombrero de señora o de caballero.

Don Segundo Fournier, pluma estilográfica.

Colegio Notarial, hermoso juego de desayuno, de plata.

Don Félix Alarcía, un recoge migas.

Don Manuel Munguía, par de zapatos de caballero.

VEAN.....

admiren..... aplaudan hoy viernes en el

Teatro Principal

la grandiosa película

LA GRAN BATALLA NAVAL

Fiel reproducción de los grandes combates marítimos de CORONEL y las ISLAS FALKLANDS en la gran guerra.

El sábado y el domingo, dos grandes espectáculos

GOYESCA

ASCENSION PASTOR 5 ATRACCIONES MAS

Gran Orquesta, dirigida por el maestro Cander.

Vean los carteles y programas de mano, les interesa.

Industrias Electro-mecánicas Lda

Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens Y.E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

DROGUERIAS «MARCOS»

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La Biblioteca Popular Municipal

Inauguración del nuevo local

Ayer mañana a las once y media se ha celebrado el acto de la inauguración del nuevo local donde ha quedado instalada la Biblioteca Popular Municipal, en un local de la planta baja de la parte trasera del edificio Teatro.

Se eligió el día de ayer por que coincidió con el de la celebración del «Día del Libro».

A este acto simpático y cultural han acudido el Presidente de la Comisión Gestora don Perfecto Ruiz Dorronsoro y los miembros de la misma, señores Fournier Rojo, Pavón y Santamaría; secretario municipal señor Dancausa; Director del Instituto Sr. Armijo y catedrático del mismo centro señor García de Quevedo; Directora y profesoras de la Normal de Maestras; Maestros y maestras nacionales, entre los que figuraba don Gonzalo Orozco, a cuya iniciativa se debe la creación de la biblioteca cuando ocupaba el cargo de concejal con el Ayuntamiento de la Delegación de Hacienda, de la Diputación y Ayuntamiento señores Ramina, Santiago y Díez de la Lastra, respectivamente; Inspectores de Primera Enseñanza señores Saldana; Archivero de la Biblioteca provincial señor Martínez Burgos; señores García Obeso, y Martínez Mata (don Isaac) y otras personas más.

El señor García de Quevedo hace uso de la palabra y manifiesta que tiene el gusto de ofrecer esta biblioteca en nombre del Ayuntamiento saliente a la Comisión Gestora y al pueblo de Burgos.

Añade que la biblioteca ha sido organizada por el señor García Obeso y se debe a la iniciativa del señor Orozco, concejal de la totalidad de las clases de acuden lectores de todas las edades, incluso los extranjeros de otros países de verano.

Sigue diciendo el señor García de Quevedo que el Ayuntamiento pensó en instalar la biblioteca popular permanente, que permita acudir al público en invierno y verano, y que hoy se inaugura con motivo del aniversario de la inmortales Cervantes, día elegido para celebrar el «Día del Libro», con cuya inauguración se abre una ventana a la cultura.

Alude a la Comisión Gestora de la que dice que es el primer acto de su actuación pública y que él ha hecho uso de la palabra debido a la bondad del señor Ruiz Dorronsoro, y termina diciéndo que interpreta los deseos del señor García Obeso, cuyos entusiasmos han sido puestos en la biblioteca. (Aplausos.)

A continuación pronuncia breves palabras el señor Ruiz Dorronsoro para felicitar a los organizadores de este acto, felicitación—dice—que es sincera. Tiene esta Biblioteca un gran valor instructivo, que encontrará en la Comisión Gestora el apoyo entusiasta y decidido, por el bien de España, que todos ansiamos.

En el nuevo local donde ha quedado instalada la biblioteca se han colocado tres mesas amplias, a cuyo alrededor pueden tomar asiento con toda comodidad treinta y seis lectores.

En una hermosa estantería se hallan ordenadamente puestos los 1.400 volúmenes de que consta la biblioteca.

Maquinas de coser y bordar ALFA

Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina centra Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

Bateria de Cocina

Domínguez de Pablos

Plaza Mayor 56 BURGOS

Presenta el surtido más completo a precios verdaderamente económicos

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

RADIO COLUMBIA

LIN SOLO MANDO

Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas

GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS

Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA

Notas de Sociedad

UNA BODA.

El día 21 del actual se verificó en la Iglesia de San Jerónimo, de Madrid, el enlace de la bellísima señorita María del Carmen Miró y Moyá, hija del conde de Intendencia don José Miró, con el teniente del mismo Cuerpo y abogado don Ramón Marín Cifuentes.

Fueron padrinos doña Consuelo Cifuentes, tía del novio y el padre de la desposada, siendo obsequiados los asistentes al acto con un lunch en los claustros de la Iglesia.

El nuevo matrimonio a quien deseamos mil venturas salió para varios puntos de Andalucía y Tángrer.

Noticias varias

Hemos recibido atenta comunicación del señor gobernador civil de la provincia don Gregorio Villares, ofreciéndonos su cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos la atención y le reiteramos nuestros deseos de que su gestión al frente de la provincia sea beneficiosa para los intereses de la misma.

Cuando se hallaba esta mañana informando ante la sala de lo Criminal de esta Audiencia, el abogado don José Fournier, se sintió repentinamente enfermo.

Inmediatamente fué pedido un médico a la Casa de Socorro, personándose el de guardia don Odorico Mala, el cual después de prestar al enfermo los auxilios que la ciencia aconseja, ordenó el traslado del paciente a su domicilio, ya algo mejorado.

El señor Administrador interino del Hospital de San Juan y Casa Refugio, ha recibido de don Eloy García de Quevedo y Concellón, la cantidad de doscientas pesetas, con el fin de dar una comida extraordinaria a los asilados de dichos Establecimientos.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

Una camioneta cargada de pescado volcó ayer mañana en las inmediaciones del pueblo de Ubierna, resultando sus ocupantes ileso.

La camioneta ha quedado destrozada.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

CARIDAD

La solicita con verdadera necesidad Roque Osma, que habita en Saldana número 5, 2.ª, que se halla sin recurso alguno y sin trabajo, y tiene cinco hijos pequeños y la esposa muy enferma.

Los donativos se admiten en «El Castellano».

Un sacerdote, 5 pesetas.

Una señora, 25.

José María Vicente, 2.

Unos niños del Círculo Católico de Obreros, que van hacer la primera comunión, 2.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 25 a las siete de la tarde.

HOSPITAL DEL REY.—Capilla del bienaventurado San Amaro: El día 25 dará principio la novena al milagroso San Amaro en la ermita en que se le venera.

Por la mañana, a las nueve, se celebrará misa rezada y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, novena y gozos cantados.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Daniel Santamaría Blanco.

Defunciones.—Florencio Martínez Moreno, de Rabanera del Pinar, 22 años, Hospital Provincial.

Gerónimo García Alonso, de Burgos, 19 años, Puebla 11.

Espectáculos

(Funciones para el viernes)

TEATRO PRINCIPAL.

A las siete tarde y diez noche, «La gran batalla».

COLISEO CASTILLA.

A las siete, tarde, «Tacones de puntas» y una cómica de dibujos animados.

PARISIANA

A las siete tarde, «El boxear de otros tiempos».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

J. MONTES

FOTOGRAFO -: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Interesantes manifestaciones de varios ministerios.-Continuarán las obras de la Ciudad Universitaria y se respetarán todas las obras públicas de los Gobiernos anteriores

LA PROMESA DE LOS MILITARES.-COMO DEBERA PRES-TARSE.

Madrid 23.-En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el texto del decreto disponiendo que todos los generales en activo y en la reserva y todos los jefes y oficiales y asimilados que no estén retirados o separados del servicio, deberán prestar en el plazo de cuatro días solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República con la siguiente fórmula: «Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas.»

En todos los Cuerpos, Centros, y dependencias militares se pondrán pliegos que estarán encabezados con dicha fórmula.

«Todos los generales, jefes y oficiales y asimilados, estamparán su nombre y sus dos apellidos en la rubrica en dichos pliegos, firmando primero el jefe del Cuerpo, Centro o dependencia, siguiendo los generales, jefes, oficiales y asimilados.»

El personal en situación de reemplazo o disponible en la reserva o supernumerario, firmarán en pliegos dispuestos en los Gobiernos militares.

La misma norma se aplicará para los transeúntes o quienes tengan licencia o permiso. Los que estén en el extranjero con destino, comisiones o licencias, firmarán en las Embajadas o Consulados.

Los hospitalizados se les invitará a firmar por el director del Hospital militar donde se encuentren.

Quiénes estuvieran en clínicas particulares o dados de baja por enfermo, los jefes de Cuerpo les harán llevar los pliegos.

No tendrán validez los pliegos con firmas que carezcan del encabezamiento antedicho.

Las autoridades regionales remitirán inmediatamente al ministerio de la Guerra los pliegos conteniendo las firmas del personal a sus órdenes y relación de los que voluntariamente no hubieran firmado estos pliegos.

Las relaciones pasarán a las respectivas secciones del ministerio para hacer las anotaciones en las hojas de servicio respectivas.

Los generales, jefes, oficiales y asimilados que en uso de la libertad que se les concede no hagan la promesa con las formalidades prescritas y dejen por lo tanto de figurar en los pliegos de firmas, causarán baja en el Ejército, pasando los generales a situación de separados del servicio y los jefes y oficiales a la de retirados con los haberes pasivos que les correspondan.

Cuando el ministerio lo determine, las autoridades regionales darán órdenes o instrucciones precisas para demandar la promesa a las clases e individuos de tropa de los Cuerpos, Centros y dependencias de la región.

A ello queda igualmente obligado todo el personal que sirva en fábricas, talleres, parques y laboratorios, aunque no estén consti-

derados como clases o individuos de tropa.

Firman este decreto el presidente Alcalá Zamora y el ministro de la Guerra, Azaña.

LA REPUBLICA Y EL JUEGO.

Madrid 23.-En el ministerio de la Gobernación se facilitó anoche una nota diciendo que con el advenimiento de la República parece que se han despertado los apetitos de cuantos en tiempos pasados se lucraron con el juego.

Por elementos interesados se afirma que es propósito del Gobierno permitir en forma oficial u oficiosa la vuelta al juego de garitos y casinos.

Para desvanecer el equívoco de una vez para siempre, el ministro de la Gobernación declara que no solo no se permitirán los juegos denominados prohibidos en parte alguna, sino que ha dado órdenes a la Dirección de Seguridad para que prohíba y sancione los juegos encubiertos que en Casinos y Círculos venían consistiéndose en los últimos tiempos en proporciones abusivas.

Nada se espere del Gobierno en este caso, como en otro cualquier aspecto que implique debilidad o claudicación.

EN GUERRA.

Madrid 23 (4 t).-El ministro de la Guerra no recibió a los periodistas por tener que asistir al almuerzo que daba en su honor el Ateneo de Madrid.

EN GOBERNACION.

Madrid 23 (4 t).-Don Miguel Maura dijo a los informadores que no tenía noticia alguna que comunicarle. Sola mente que al Consejo de ministros de hoy llevará la fijación de las fechas en que han de celebrarse las elecciones municipales parciales y las generales para las Cortes constituyentes. Añadió que no es cierto que en Bilbao, como dice un periódico, se hayan practicado detenciones gubernativas, pues en aquella cárcel no hay mas que siete carteristas.

SANJURJO VA A AFRICA INTERINAMENTE.

Madrid 23 (4 t).-A la una y media salió del despacho del ministro de la guerra, dijo a los informadores que esta noche sale para Marruecos. Como se le hiciera la observación de que el no abandonar la Dirección de la Guardia civil parece indicar que va a Africa con carácter interino, contestó que sí y que estará allí uno o dos meses solamente, ya que el clima de Africa ha quebrantado mucho su salud.

MANDOS MILITARES.

Madrid 23 (4 t).-Se han hecho los siguientes nombramientos de mandos militares.

(A la tercera sección de la Escuela central de Tiro, el coronel Romerales; al regimiento de Asia, el coronel Maroto; a la zona de Valladolid, el coronel Peña; a la zona de Orense el coronel Alfonso y el teniente coronel Pangas vuelve a ocupar el cargo que des-

empeñaba en la Dirección de Seguridad.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 23 (4 t).-El ministro de Instrucción Pública recibió la visita de la Junta de la Asociación Nacional del Magisterio primario que fué a prestar su adhesión al nuevo régimen.

El señor Domingo, hablando con los periodistas, les dio cuenta de la rápida publicación de un decreto modificando la construcción de la Ciudad Universitaria. Sobre este asunto-dijo-cree que ha habido una equivocación en el emplatamiento, pues se ha privado a Madrid de un lugar de expansión. Hubiera sido más acertado llevarla a Alcalá de Henares, muy apropiada por sus tradiciones. No pensamos deshacer lo hecho, al contrario, se continuará trabajando con más ímpetu que antes.

Otro decreto, que quizá sea aprobado esta noche, se refiere a la entrega de la Casa de Salud de Santa Cristina a la Facultad de Medicina. Hasta ahora casa-añadido-no practicaba los principios de la caridad cristiana, ya que sólo se admitían en ella a las legalmente casadas.

Preparo también otro sobre reforma del Consejo de Instrucción Pública, organismo al que se encomendará una gran misión. Será nombrado presidente del Consejo, el señor Unamuno, y de la comisión permanente el señor Almarich.

Otro decreto tengo en estudio, sobre el bilingüismo, particularmente en Cataluña. En las escuelas maternas se empleará el catalán, sin perjuicio de que se enseñe el castellano a los que no hablan catalán. En las escuelas primarias, donde los niños estarán a los ocho años, se usará únicamente el castellano.

El curso se ampliará este año en las Universidades hasta fin de junio; pero como en algunas, como la de Oviedo, la interrupción de clases ha sido insignificante, la prolongación del curso se dejará al arbitrio de los claustros.

EN FOMENTO

Madrid 23 (4 t).-El ministro de Fomento recibió a los periodistas diciéndoles que había recibido numerosas visitas, entre otras; la Junta nacional del cemento, representaciones de la Federación nacional de Industrias, de la Junta de parques, asociaciones de montes y minas y asociación de empresarios.

Le visitó asimismo una representación del Sindicato de ferroviarios presidido por Trifón Gómez. Con estos visitantes sostuvo una larga conferencia y le hicieron las siguientes peticiones:

Primera.-Nacionalización de los ferrocarriles.

Segunda.-Reintegración a sus destinos de los despedidos en 1917.

Tercera.-Licenciamiento de los militares que prestan servicio en los ferrocarriles.

Cuarta.-Aumento de jornales y fijación del jornal mínimo.

Quinta.-Derogación de la disposición que establece la distinción entre trabajo activo y tiempo de presencia.

Sexta.-Régimen de comités paritarios.

Séptima.-Contratos colectivos de trabajo.

Sobre todos esos puntos y cada uno de ellos en particular habló el ministro con los comisionados.

Sobre la nacionalización de los ferrocarriles, dijo que en asunto de tanta trascendencia no podía resolver el Gobierno provisional, pero procuraría desbrozar el camino y dejar designado un organismo que lo estudiara.

En cuanto al reintegro de los despedidos en su año 17, acogió la petición con simpatía, sin ocultar las grandes dificultades que se ofrecían, que tal vez pudieran ser vencidas en parte por el licenciamiento de los militares que prestan servicio activo en las líneas.

La petición de mejora de sueldos la acogió también con benevolencia pero sin olvidar las dificultades económicas de algunas empresas.

En cuanto a la jornada de trabajo, se abrió una información y sobre comités paritarios que hablaría con su compañero, el ministro de Trabajo.

Con motivo de esta conversación se trató de alguna Compañía que, a pesar de que el Estado tiene en ella participación, se niega a tratar con los obreros.

Dijo por último el ministro que, contra lo que se había dicho por algunos alarmistas, respetaría todos los compromisos de Gobiernos anteriores en cuanto a obras públicas se refiere.

EN TRABAJO.-TRES MIL QUINIENTAS CASAS BARATAS.

Madrid 23 (4 t).-Largo Caballero dijo a los informadores que no puede dar colocación a cuantos se la piden, que es también incumbencia de los Ayuntamientos y del ministerio de Fomento.

Le visitó una comisión de patronos y obreros panaderos para tratar de las bases de trabajo, prometiendo los patronos ingresar en el Comité paritario.

Se realizan gestiones para que el Gobierno anticipe a los colonos de la dehesa «El Bercial» las cuatrocientas mil pesetas que necesitan para completar el pago.

Se ha resuelto el expediente para la construcción de tres mil quinientas casas baratas.

También visitaron al ministro varios obreros del ramo de transportes que trataron del horario de trabajo.

Largo Caballero anunció que en breve se procederá a la reorganización del Instituto de reeducación de Inválidos y que el primero de mayo se firmará el decreto ratificando la jornada de ocho horas.

DE JUSTICIA.

Madrid 23 (4 t).-Don Fernando de los Ríos ha dicho que se ocupa de las consecuencias de la suspensión de la ley orgánica del Poder judicial decretada por la Dictadura y en virtud de la cual se expulsó de las carreras judicial y fiscal a varios funcionarios. Agregó que, sin prejuzgar sobre la justicia de tal medida, es preciso aquilatarla mediante un organismo imparcial.

También dijo que se va a proceder a la reforma de la Comisión de Códigos que ha de emitir informe en diversos asuntos que irán a las Cortes.

Por último dijo que fracasadas las gestiones cerca del señor Pedregal, para que aceptase la presidencia del Tribunal Supremo,

PROVINCIAS

MACIÁ LUCHARA HASTA EL FIN POR LA PLENA INDEPENDENCIA DE CATALUÑA

Barcelona 23 (3 t).-Con motivo de haber sido declarado inhábil el día de hoy, festividad de San Jorge, han cerrado las oficinas y Bancos y no ha habido Bolsa.

En todas las iglesias y capillas se han celebrado muchas misas.

A las doce llegó al Palacio de la Generalidad el señor Maciá, que fué ovacionadísimo, al cual acompañaba el gobernador civil señor Companyans.

A la una y cuarto asomóse Maciá al balcón principal, donde se había izado la histórica Senyera y dirigió la palabra a la multitud, renovando una vez más el propósito firmísimo de luchar hasta el fin por lograr la plena independencia de Cataluña.

Luego explicó el alcance del plebiscito, que se someterá a la aprobación de todos los Ayuntamientos catalanes.

Después habló el señor Ventura Lasso, que tributó grandes elogios al que llamó presidente de la primera República de Cataluña.

EXTRANJERO

Esta tarde a la una y media ha muerto la Infanta Isabel

París 23 (6 t).-A la una y media de la tarde ha fallecido en la pensión de damas que dirige la

madre Lóriga la Infanta Isabel de Borbón, tía de don Alfonso XIII.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 23.-El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Teniente coronel de Infantería con el cargo de jefe de Estudios del Colegio de Huérfanos del arma.

MATRIMONIOS

Se concede licencia al capitán de la Zona de Reclutamiento y reserva de Barcelona don Alfonso Barrera Campos, con doña Consuelo Bachs y Casterán.

no se ha ofrecido dicho cargo a ningún otro.

MOLA Y MARZO PROCESADOS

Madrid 23 (4 t).-En el ministerio de Justicia hemos tenido ocasión de hablar con el fiscal general de la República, el cual dijo que esta tarde prestará declaración en la causa que se sigue al general Mola, el anterior ministro de la Gobernación marqués de Hoyos y que presentará una querrela contra el general Martínez Anido por su actuación al frente del Gobierno civil de Barcelona.

Dijo también que han sido procesados los generales Mola y Marzo éste último jefe superior de Policía.

También entregó una nota sobre el cohecho cometido por uno de los oficiales de un Juzgado de Madrid.

NUEVO DIRECTOR DE AGRICULTURA.

Madrid 23 (3 t).-El ministro de Economía dijo a los periodistas que ha sido nombrado director general de Agricultura el señor Pérez Torreblanca, que mañana llegará a Madrid.

Con este nombramiento queda estructurada la organización del ministerio.

Agregó que como los asuntos se relacionan con las diversas Direcciones, todas las semanas se reunirán una vez los directores el subsecretario y él.

También dijo que ha comenzado la revisión de la legislación de la Dictadura. Para ello los denominados decretos-leyes se clasifican en tres grupos: uno con aquellos que han desaparecido totalmente, otro con los que han de subsistir en parte y otro con los que quedarán para lo sucesivo; pues aunque tengan un vicio de origen no pueden ser borrados de un plumazo, ya que el tiempo no pasa en balde.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000

- A. de 1.000

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000

- A. de 500

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1928

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000

- A. de 1.000

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000

- A. de 500

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1928

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1928

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1928

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

NUEVA SUCURSAL

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

ORIENTESE BIEN!

Pues de esto depende en ir BIEN vestida. No olvide a

regent

que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.

PANADEROS

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

PAGINA AGRO-PECUARIA

VITICULTURA

Los híbridos productores directos y su importancia para la viticultura europea

Por FEDERICO ZWIGELT,
Director de la Estación federal de selección de Vides, Kloisterneuburg. (Austria).

Estado actual del cultivo de los híbridos productores directos en los diversos países

(Viene de la «Página Agro-Pecuaria del día 17».)

3.ª Suiza.—En la Suiza francesa que está algo flojizada, la ley promulgada en 1925 en el cantón de Valais prohíbe el cultivo de los híbridos de uva blanca o de moscatel, permitiendo solamente el cultivo de cuatro híbridos de uva tinta, con el fin de oponerse a la importación de vinos tanos. En la Suiza alemana, el control de los viñedos está tan bien organizado por lo que concierne a los injertos, que el cultivo de los productores directos no podrá propagarse mucho.

4.ª Alemania.—En el Palatinado renano, en Baden, y en una parte de Wurtemberg, se cultivan en gran escala los antiguos híbridos productores directos, especialmente el Taylor, y las plantaciones no están sometidas a la destrucción prevista en la ley sobre la filoxera. En 1924, el gran duque de Baden había autorizado el cultivo de una serie de híbridos viejos y nuevos; pero en 1929, en el transcurso de una unificación de las medidas oficiales de todos los países, fue retirada esta autorización. La situación especial de Alemania, en relación con la cuestión de la filoxera, da a los productores directos pocas probabilidades de extensión, debido principalmente a la susceptibilidad de los mismos a los ataques de este insecto. Las medidas legislativas han sido acentuadas en este sentido: según la ley alemana sobre viños, los viños blancos de productores directos tienen que ser declarados obligatoriamente, y después del 1.º de octubre de 1933 se impedirá su venta.

5.ª Austria.—En este país (especialmente en Estíria), los viñedos que contienen híbridos viejos están muy flojizados. En varios viñedos de ensayo se cultivan nuevos híbridos, pero los resultados obtenidos han sido poco satisfactorios. Se han tomado algunas medidas legislativas en un principio sólo para una parte de los países de la Confederación austriaca, relativas a la limitación del cultivo y a la multiplicación de los híbridos de determinadas variedades, y una modificación introducida en la ley vitícola obliga a declarar los viños de productores directos a partir de 1931, con el fin de proteger los viños finos contra toda clase de mezclas. Las nuevas selecciones de la estación federal de Klosterneuburg están actualmente en período de ensayo. Los híbridos productores directos han perdido rápidamente el interés que habían despertado en los viticultores.

6.ª Checoslovaquia.—La situación de este país es análoga a la de Austria. En estos últimos años se ha intensificado algo el cultivo de los híbridos viejos, y el Gobierno y los municipios han tomado grandes precauciones para el ensayo de nuevos híbridos; no se ha tomado medida alguna contra la propagación de vides medicos y para proteger el cultivo de viñedos productores de vinos finos.

7.ª Hungría.—Los híbridos viejos tomaron en su tiempo una determinada extensión; actualmente se realizan ensayos con nuevos híbridos. La nueva ordenanza de 1923, referente al cultivo, prohíbe, de un modo general, el comercio de los productores directos y prescribe a las regiones productoras de vinos genuinos (expresamente denominadas) el empleo de determinadas vides, con el fin de mantener su reputación.

8.ª Yugoslavia.—Este país, junto con Rumania, es uno de los países vitícolas más flojizados. Unas 60.000 hectáreas han sido plantadas con híbridos viejos (especialmente Noah y Otello); los nuevos híbridos solamente se encuentran en algunas plantaciones pequeñas. En 1921 y 1923, el Gobierno prohibió el cultivo de los híbridos productores directos, obligando además a arrancar hasta el final de 1930 los existentes, que son reemplazados por plantas injertadas facilitadas gratuitamente por el Estado. La nueva ley sobre viños de abril de 1929, un poco más radical que la ley alemana, prohíbe el comercio de los viños de productores directos después del año 1930. Se estima, con fundamento, que dentro de un plazo relativamente corto, la mayoría de las plantaciones de productores directos desaparecerán.

9.ª Bulgaria.—La única parte flojizada de este país es el distrito de Vidin, que contiene aproximadamente un 20 por 100 de híbridos. Los viñedos del Sur, relativamente antiguos, contienen muy poca cantidad de estos últimos. Desde hace varios años, se efectúan ensayos oficiales de nuevas selecciones. Las leyes de 1920 y 1922 prohíben la importación de híbridos, pero autorizan la plantación y el comercio. Esta tolerancia se explica por el hecho de que los híbridos productores directos del comercio tienen pocas probabilidades de propagarse.

10.ª Rumania.—Es uno de los países más flojizados, por el hecho de que aproximadamente 110.000 hectáreas de viñedo contienen híbridos de vieja y nueva procedencia. En 1928, el Gobierno prohibió la multiplicación y el comercio de los híbridos productores directos que Francia mandaba en grandes cantidades los años precedentes. La crisis vitícola que atraviesa este país ha sido evidenciada en los informes presentados por los técnicos rumanos en el Congreso de agricultura de Bucarest. Se quieren arrancar los híbridos de las regiones de clima frío para disminuir la infestación criptogámica.

11.ª Rusia.—En el Cáucaso y en varias regiones situadas en las cercanías del mar Negro se han realizado plantaciones bastante extensas con híbridos productores directos. Sin embargo, se reconoce el peligro de una fal extensión y se recomienda solamente su cultivo en los lugares en que el cultivo de vides productoras de vinos finos no es remunerador a causa del mildiú, heladas y escasez de mano de obra. El Gobierno no se ha preocupado aún de esta cuestión.

(Concluirá)

¡Labradores!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en almacén 29'75 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo:
Rafael S. de Cabezón

ALMACEN DE CEREALES
Sotopalacios (Burgos)

Una enfermedad del trigo

Poco conocida, pero existente y con probada en Navarra, es la llamada «pisada» ó «ma dei ple».

El trigo de comarcas secas no está tan expuesto a sus efectos, pero cuando el año es lluvioso y desde luego en países húmedos, su aparición es presumible ocasionando merma notable en el rendimiento del cereal.

Su nombre es debido a que es el pie y el entrenudo inferior de la caña, el que falla bajo los ataques de uno o varios hongos que lo pudren, y tronchada la caña en su base, la espiga se acuesta y se saca sin volverse a levantar.

Observa tu trigo en la época en que la espiga comienza a madurar y vérfas si esa enfermedad padece, como hay multitud de espigas tendidas a un lado y otro y si tiras de una de ellas lo pronto que cede partida del silo en que el pernicioso hongo acostumbra a vegetar.

Contra este mal, sólo el empleo en pulverización del ácido sulfúrico al 12 por 100 cuando la planta de trigo tiene seis hojas, se puede utilizar, pues las experiencias así lo demuestran, sobre todo en trigos cultivados después de patatas, que parecen más propensos a ser afectados de este mal.

Es el tratamiento que también sirve contra las malas hierbas que infestan el trigo, pues en esa época, el ojo, la yema de la planta, está defendida bajo tierra y las hojas exteriores se encuentran ya cubiertas de una capa gruesa que hace difícil se pueda remojar, mientras que las inferiores sin que las cubra todavía la planta cultivada, perecen por la acción corrosiva del ácido, por que no tienen sus hojas la protección que evita sean quemadas cuando son de cereal.

En el caso de que la tierra se encuentre infestada de aquella enfermedad, está indicada la quemadura de rastrojo para que el fuego destruya los gérmenes del hongo que allí está, evitando en esa forma que a la nueva cosecha de trigo pudieran robarla.

DANIEL NAGORE.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos».

Conocimientos útiles

UNA COMPETIDORA DE LA CANA DE AZUCAR Y DE LA REMOLACHA.

Una planta de la familia de las compuestas, originaria del Paraguay llamada Kahe por los indígenas, contiene una substancia dulcificante que equivale a 200 veces el azúcar.

Es de tallo esbelto, y son sus hojas las que encierran la materia dulce. Esta materia no está sujeta a la fermentación, lo que hace que se le dé mucha importancia para los diabéticos.

Fue descubierta en 1899 y en 1918 se introdujo en el jardín botánico de Río de Janeiro, donde se desarrolló muy bien. Los norteamericanos, ni cortos ni perezosos, la están experimentando por si puede dar lugar a una nueva forma de explotación agroindustrial.

LA ESPIGACION DEL TRIGO.

Vigila la espigación del trigo y acuérdate de que señala en período crítico de la vegetación de este cereal.

Si dispones de agua para regarlo no le dejes que perezca; la cosecha de grano está en proporción del agua que recibe desde un mes antes de espigar hasta quince días después de la espigación. Las aguas que vengan después criarán mucha paja y poco grano.

A este período ha de llegar vigoroso, lo que se consigue aborregando convenientemente en otoño y primavera.

EN ESPAÑA SE FABRICAN 130.000 VAGONES DE SUPERFOSFATOS.

A veintidos ascienden las empresas españolas dedicadas a la fabricación de superfosfatos, o sea la transformación química del fosfato de cal natural, que lleva aparejada la del ácido sulfúrico, siendo el número de fábricas establecidas el de 36, con una capacidad de producción de superfosfatos, que se aproxima, según las últimas estadísticas, a 1.300.000 toneladas.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

LOS PULGONES

de los frutales y hortalizas, se combaten radicalmente con

JABON NICOTINADO "PENTA"

EFICAZ ECONOMICO

CONSULTAS GRATIS

PENTA, S. A. - REYES, 13 MADRID

Leches más usadas y condiciones que deben reunir

Por J. USEROS,
Médico titular de Otones de Benjumea.

Tres son las más comúnmente usadas para sustituir a la de la mujer: la de vaca, de cabra y de burra.

LECHE DE VACA

Constituye un alimento completo para el niño de pecho. Para que sea pura, debe tener los siguientes caracteres: líquido blanco, a veces amarillento, cremoso, de olor especial y sabor dulce; su composición, por litro, es la siguiente: de grasa o manteca, 40 gramos; de azúcar o lactosa, 50; caseína, 35, y agua, sales minerales, vitaminas y fermentos entran en pequeñas y variables proporciones.

La proporción en los componentes puede variar, sin que por ello pueda decirse que no es apta para la nutrición. Estas diferencias de composición obedecen a diferentes causas, normales o accidentales, entre las cuales se pueden contar la raza de la vaca (ejemplo: las suizas y normandas producen menos cantidad, pero son más ricas en grasa que las holandesas); las características individuales del animal, el clima, los pastos, régimen de estabulación o libertad; está perfectamente demostrado que la leche de vaca que pasta en praderas es mejor que la alimentada en el establo con forrajes secos. Se procurará que la leche proceda de vacas en buena actividad mamaria, de cinco a seis años y de segundo parto. Además, debe ser pura, esto es, sin substancia de manteca ni adición de substancias extrañas ni de agua; procederá de animales sanos y no fatigados, debiendo ser considerada como peligrosa la de vaca preñada, así como la producida los diez días subsiguientes al parto y la de época de celo; las vacas enfermas deben desecharse en absoluto, y, como regla general no debe ser aprovechada para el niño sin la garantía que supone haber sometido a la vaca a la vacuna antituberculosa y haber dado resultado negativo.

La leche debe ser esterilizada por medio de la ebullición y consumida lo más pronto posible después del ordeño.

LECHE DE CABRA

Es de uso corriente, sobre todo en las regiones en que faltan o escasean las vacas; esta leche difiere tanto de la de mujer como de la de vaca; con respecto a esta última, la de cabra es más rica en manteca, caseína y sales minerales; pero más pobre en azúcar; como en la leche de vaca, su composición está ligada a diversos factores individuales (tiempo de la leche, alimentación), y generales, de los cuales destaca por su importancia la raza (la de Malta da una leche más rica que la de los Alpes); aunque existen niños que la toleran muy bien en general, la leche de cabra no da buenos resultados; además ofrece se-

rios peligros de transmisión de enfermedades, como la fiebre de Malta y la tuberculosis.

Ante una leche de cabra se impone informarse de su origen, hervirla muy bien, y, siempre que se pueda disponer de la de vaca, desistir de aquélla.

LECHE DE BURRA

Es de escaso poder alimenticio; pero en cuanto a composición química, es la que más se parece a la de la mujer, sobre todo en las cantidades de caseína y azúcar, que son idénticas; pero es tan pobre en manteca, que sólo contiene de diez a doce gramos por litro. Además, en la práctica resulta de uso difícil y muy cara; es un alimento insuficiente, que resiste mal la esterilización por ebullición y fermenta con facilidad. En el campo es donde se puede disponer de una burra que esté criando y dedicarla a la alimentación del niño; es de un valor grande en los primeros días de vida del niño y presta excelentes e insustituibles servicios en los trastornos digestivos, sobre todo en las diarreas estivales, en las que esta alimentación constituye un remedio herológico durante el proceso infeccioso, pudiendo haber comprobado en mi larga práctica profesional que es el remedio infalible contra esos vómitos pertinaces que tienen los pequeños, máxime los muy debilitados, en el transcurso de las enfermedades del aparato digestivo.

Desde luego, su uso no será muy prolongado, pues no lo permiten ni su difícil y costosa adquisición ni su escaso valor nutritivo. Además, la burra que proporcione leche ha de estar sujeta a ciertas medidas en la alimentación, pues si se la cuida con forraje ocasiona diarreas en el niño.

(Continuará)



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal 16

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

Consultorio Agronómico de la Unión Química y Luch, S. A.

Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES
Entrada de todo grano 325 fanegas.
Trigo mocho, a 76 reales fanega.
Idem rojo, a 72.
Centeno, a 68.
Cebada, a 47.
Avena, 32.
Yeros, a 65.
Tijos, a 60.
Garbanzos, a 4'50 y 5 el celemin.
Patatas, a 12 y 13 reales arroba.
Alubias a 4'25 y 4'50 pesetas el celemin.
Cerdos al destete de 40 a 55 ptas. uno.

Impresiones del madrileño

INFORMACION SEMANAL
Es inútil hablar de negocio. La situación política absorbe la atención general, y nadie se decide hasta el momento a operar ante el temor natural a eventuales acontecimientos. Los fabrican-

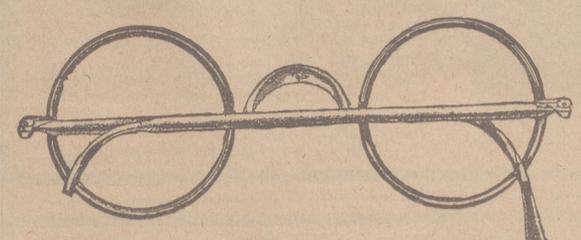
tes de harinas de Madrid unánimemente han suspendido toda clase de compras, no obstante ofrecerse hasta 48 y 48'50 pesetas trigos de buena calidad. No se trata de una cuestión de precio. Por otra parte la oferta es escasísima, reduciéndose a la de los tenedores de trigos, precisados a realizar sus existencias los cuales como es natural no reparan en el precio. Análogamente los fabricantes de pan aligeran sus existencias de harinas, limitando sus compras incluso los de las fábricas asociadas, estrictamente a las necesidades. Esta situación, iniciada en la semana en curso, tiende a mejorar como es lógico presumir, ya que no tenía otro fundamento como antes decimos que el natural temor de conmociones políticas. Temor que desaparece rápidamente con el consolidamiento de la actual situación que cada día cuenta con mayor adhesión general de todo el país a la vista de las declaraciones de Gobierno.

El mercado extranjero de trigos, se ha animado extraordinariamente los últimos días. Las estadísticas de los Estados Unidos, acusan a una cosecha de trigo de invierno equivalente a 644 millones bushels, contra 604 millones del año anterior. Las únicas causas posibles a que atribuir la mejora de precios, es las recientes compras de Europa, ya que se compra franca y constantemente en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, habiendo desaparecido por lo menos momentáneamente las ofertas de trigo ruso. Además Francia ha aumentado del 15 al 20 por 100 del porcentaje del trigo extranjero admitido en concurrencia con el nacional.

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Patencia Medalla de Oro.
Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

Cultivadores de
patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de balísticas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, Cesionario de Schleyer S. A. antigua casa Ahles.
Huerto del Rey 17, Burgos.

Gemelos de Teatro:--Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de aparatos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.



EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

| Barómetro | Temperaturas | Pluviómetro |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| A las siete de la mañana 686,6 | Máxima a la sombra 15,2 | A la una de la tarde 50 |
| A la una de la tarde 686,1 | Mínima a la sombra 0,6 | A las seis de la tarde 50 |
| A las seis de la tarde 686,4 | Dirección del viento | Pluviómetro |
| | A las siete de la mañana SO | Día lluvioso en mm |

Diputación Provincial

Comisión Permanente

SESION DEL DIA 22.

Preside el señor Mérida y asisten los señores Val, V. Dato, Escudero, D. Oyuelos y Moliner, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se da cuenta de un escrito de don Francisco Aparicio, comunicando su decisión de dimitir el cargo de presidente de la Diputación y en tal sentido ha dirigido un telegrama del señor ministro de la Gobernación. Se acuerda quedar enterada, que la Comisión agradece sus cariñosas deferencias, a las que corresponden los votos de la Corporación reconociendo que ha sido brillante su gestión al frente de la Diputación.

Que pase a informe del oficial letrado un oficio de la Dirección general de Ferrocarriles, para que vea qué recursos proceden respecto del cumplimiento del acuerdo de la Diputación referente a las obligaciones sobre auxilios de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Que se instruya expediente para la hospitalización de un enfermo del Condado de Treviño.

Que pase al director de Obras provinciales un oficio del jefe de Telégrafos, referente a la instalación de una línea telegráfica entre Roa y Arana.

Queda enterada de un oficio del señor presidente del Tribunal de oposiciones a dos plazas de escribientes remitiendo el acta de la misma en que se hace constar que ha quedado desierta la provisión de las mismas.

Autorizar al señor presidente para que adquiera un objeto de arte con destino al festival que ha organizado la Asociación de la Prensa.

Aceptar el legado de 1.000 pesetas donadas al Hospicio provincial por la finada doña Adela Aroa Olaechea, y que se den las gracias a los testamentarios.

Queda enterada de una carta del señor presidente de la Diputación de Santander, referente al trazado del trozo de ferrocarril de Ciudad a Renedo.

Quedó sobre la mesa el proyecto de reglamento para la concesión de pensiones a estudiantes y artistas de la provincia.

Idem idem el de la Academia provincial de Dibujo.

Quedó enterada de una carta de don Nicolás Martín, de Madrid y de otra de don Juan Bilbao, de Deusto, ofreciendo muestras y precios de banderas, medallas y fajinas.

Idem del balance de comprobación y saldos de Caja en 31 de marzo último.

Idem de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia. Se aprobaron varios expedientes de petición de efectos para varias dependencias.

Reclamar datos para informar el expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Valdeleja y Pesquera de Ebro para tener un secretario común.

Expediente instruido a instancia de los reclusos del penal de San Miguel de los Reyes pidiendo al Gobierno la concesión de un indulto general, se acuerda archivarle.

Enviar las gracias por sus ofrecimientos al presidente de la Cámara Oficial del Libro, para la celebración de la Fiesta del Libro.

Seguir la tramitación del expediente de expropiación forzosa de fincas con motivo de la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Quintana Martín Galindez.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acoplos de piedra de la carretera de Villanueva de Argaño al puente de Perai de Arlanza.

Idem la nómina de gratificación fija correspondiente al primer trimestre del año actual que corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras públicas por la inspección de caminos.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a Clementina Fernández, de Castrillo de Ropisuerga.

Aprobar una cuenta por reconocimiento de la demente Crescencia Ausín de Bozón.

Hacer entrega de sus respectivos hijos asilados en el Hospicio a Isidoro Fernández, de Urría, Pura Castrillo, de Burgos, Juana Bad, de idem, y Rita Herrera, de idem.

Declarar pobre a los efectos del abono de gastos de hospitalización a Juan Díez, de Huerta de Rey.

Que pase al turno el expediente de admisión en el Hospicio de Fortunato y Luisa Rodríguez, de Barrio de San Felices.

Se acordó señalar la subasta para la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Villarcayo a Santelices a Quintanabaldó.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se suspende la sesión para redactar el acta, quedando aprobada. Se levanta la sesión a las 17,55.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno provisional de la República.—Decreto declarando disuelta la parte permanente del Senado.

Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento de gobernador civil de Burgos, a favor de don Gregorio Villarías.

Ministerio de Justicia.—Reforma de los términos en que quedan redactados los artículos de la ley provisional sobre organización del poder judicial, etc.

Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica de los «Saltos del Duero». (Continuación).

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado del escrutinio con motivo de las elecciones de concejales. (Continuación).

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 8 de abril.

Servicio de avance catastral.—Se ordena la comprobación de Registro fiscal de edificios y solares de los términos de Susinos del Páramo y Soltragero.

Providencias judiciales y anuncios.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

| | |
|--------------------------------------|------|
| Galleta de hulla lavada | 4'20 |
| Galleta de hulla | 4 |
| Galleta de antracita superior | 5'20 |
| Granza de antracita | 4'20 |
| Cok corriente para estufas y cocinas | 4 |
| Cok metalúrgico para calefacciones | 5 |
| Granza especial para herreros | 4 |
| Ovoides de hulla | 4 |
| Menudo de herreros | 5 |
| Herral sin tubo para brasero | 10 |

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos BANQUIEROS Espolón, 53.—Burgos Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

85 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 5

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Vende: Principales farmacias del mundo.

Emplee el **FLIT**

Destruye MOCA, MOJQUITO, CHINCHES, CUCARACHAS, HORMIGAS, POLILLAS

de venta: **LA COCINA** Cerveza y Banafés BURGOS.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Escuelas y Maestros

PROPUESTAS.

Se publican en la «Gaceta» del 22 las propuestas provisionales de destino de los opositores comprendidos en la segunda lista supletoria.

Don Ange Ciudad-Real Parrilla, número 1 de Gumiel de Izán.

Don Quintín Moreno Treca, número 2 de Peñaranda de Duero.

Don Rafael Angulo Saldaña, número 3 de San Juan del Monte.

Don Baenaventura Lobato Lacalle de Garganchón.

Don Nicolás Montero Barraj, número 4 de Cauce de la Serra.

Don Evencio Ruiz Alvarez, número 5 de Rebollo.

Don Isidro Alfonso Carrasco, número 6 de Baños Valdearados.

Don Hilario Abejón Minaudé, número 7 de Bercedo-Merindad de Montija.

Don Ángel Rúa Inés, número 8 de Cuevas de Amaya.

Don Luis Cámara Martínez, número 9 de Fuentesmolinos.

Don Manuel Valls Sorri, número 10 de Cilleruelo de Bezana, Valle de Hoz de Arriba.

Don Ismael Echevarría Hernández, número 11 de Fresneña.

Don Rafael Galán Moreno, número 12 de Padilla de Arriba.

Don Manuel Fernández González, número 13 de Castro-Obarto. Junta de Traslaloma

Don Martín Telesforo Muñoz López, número 14 de Palazuelos de la Sierra.

Don Elías Orcajo Casado, número 15 de Cornudilla.

Don Francisco Dueñas Morlanes, número 16 de Espinosa de Cerbera.

Don Lisilño Altaga, número 17 de Céspedes Merindad de Castilla la Vieja.

Continúa en la «Gaceta» de ayer la relación de nombramientos provisionales de los opositores de la segunda lista supletoria.

Don Antonio Barrio Lobato, número 18 de Quintana-Vieja de Valdebezana

Don Desiderio Mateos Martín, número 19 de Ciudad de Valdeporres.

Don Eusebio Martínez Gil, número 20 de Quintanilla San García.

Don Eladio Peña Sáinz, número 21 de Herbosa-Valle de Valdebezana.

Don Leopoldo Valverde Rodríguez, número 22 de San Martín de Dor-Valle de Tobalina

Don Gabriel Peiró Barrufet, número 23 de Villavieja de Gumiel.

Don José María Beotegui Uriarte, número 24 de Torre de Treviño, Condado de Treviño.

Don José Carrión López, número 25 de Cueva de Manzanedo. Valle de Manzanedo.

Don Jesús Miguel Solera, número 26 de Hinojosa de Ropisuerga.

Don Bernardo Arévalo Mateos, número 27 de Quintanilla de Ríofresno, Barrio de San Felices.

Don Anónimo Pérez Ruiz, número 28 de Mambiga, Junta de San Martín de Losa.

Don Luis Lillo de Moya, número 29 de Rozas. Merindad de Valdeporres.

Don Francisco Bernabéu Ramos, número 30 de Rezmundo.

Don Quintín Debón Martínez, número 31 de Quintanilla Monte Cabezas-Merindad de Cuesta Urría.

Don Enrique Ballester Tormo, número 32 de Villanueva la Blanca-Merindad de Castilla la Vieja.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A
NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONÓMICO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuartito de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafín-Calvo, 12.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'